



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

DECRETO DE ALCALDÍA N° 010

Lima, 20 OCT. 2015

EL ALCALDE METROPOLITANO DE LIMA

Visto, el Informe N° 002-2015-MML-SGDC-STGT, a través del cual se propone la aprobación del Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de Lima Metropolitana 2015-2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29664 se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo; con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos; así como evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastres, mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, el numeral 14.2 del artículo 14° de la Ley N° 29664, establece que los presidentes de los gobiernos regionales y los alcaldes son las máximas autoridades responsables de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los principales ejecutores de las acciones de gestión del riesgo de desastres; asimismo el numeral 14.3 del artículo 14° y el numeral 16.2 del artículo 16° de dispositivo legal indicado establece que los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, así como toda entidad pública constituyen Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad; agrega que esta función es indelegable;

Que, los numerales 11.7 del artículo 11° y 13.4 del artículo 13° del Reglamento de la Ley SINAGERD, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, establecen que los Presidentes Regionales, Alcaldes y Titulares de las entidades y sectores del Gobierno Nacional, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Asimismo que dichos Grupos de Trabajo coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD y que estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes;

Que, el numeral 39.1 del artículo 39° del Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, establece que en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan, entre otros, el Plan de Educación Comunitaria;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 135 de fecha 10 de febrero del 2015, se conformó y constituyó el Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Metropolitana de Lima, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°





010

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

048-2011-PCM y la Directiva N° 001-2012-PCM-SINAGERD aprobada mediante Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM;

Que, mediante Informe N° 002-2015-MML-SGDC-STGT de fecha 15 de julio de 2015, el Secretario Técnico del referido Grupo de Trabajo, comunica que con Acuerdo N° 07-02-2015, recaído en el Acta de Sesión N° 02-2015-GTGRD-MML, el Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Metropolitana de Lima aprobó el "Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de Lima Metropolitana 2015-2018", por lo que remite para su formalización mediante el dispositivo municipal correspondiente;

De conformidad con lo establecido el numeral 14.2 del artículo 14° La Ley N° 29664 "Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y el numeral 6) del artículo 20°, el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE DECRETA:

Artículo Primero.- Aprobar el Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de Lima Metropolitana 2015-2018, que como anexo forma parte del presente acto.

Artículo Segundo.- Disponer la publicación del presente Decreto de Alcaldía en el Diario Oficial El Peruano; y su anexo en el portal de Transparencia de la Municipalidad Metropolitana de Lima y, también, en el portal del Estado Peruano.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

 **LUIS CASTAÑEDA LOSSIO**
ALCALDE DE LIMA



010

**PLAN DE EDUCACIÓN
COMUNITARIA EN GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES
DE LIMA METROPOLITANA**

2015 - 2018



Construyendo

010

**PLAN DE EDUCACIÓN
COMUNITARIA EN GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES
DE LIMA METROPOLITANA
2015 - 2018**



Índice

1.- PRESENTACIÓN	5
2.- VISION Y MISIÓN	6
2.1.- Visión	6
2.2.- Misión	6
3.- ANTECEDENTES	7
4.- MARCO LEGAL	8
5.- OBJETIVO.....	9
5.1.- Objetivos Generales	9
5.2.- Objetivos Especificos	9
6.- ESCENARIOS DE RIESGOS EN LIMA DE METROPOLITANO.....	10
6.1.- Distritos en Lima Metropolitana	11
6.2.- Resumen de Existencias de Peligro por Distrito – Lima Metropolitana... 12	
6.3.- Población Vulnerable 2012 - 2021	13
7.- MARCO CONCEPTUAL	14
7.1.- La Educación Comunitaria	14
7.2.- Enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres	14
7.3.- Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres.... 15	
8.- PROGRAMAS CURRICULARES	16
8.1.- Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres, para Brigadistas de Defensa Civil	16
8.1.1.- Datos Generales	16
8.1.2.- Objetivos Generales	16
8.1.3.- Competencias.....	17
8.1.4.- Metodología del Programa de Capacitación	17
8.1.5.- De la Certificación	17
8.1.6.- Recursos	17
8.1.7.- Estructura Curricular	18
8.1.8.- Estructura de silabos	20
8.1.9.- Guia Metodologica	24
8.2.-Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastre para Voluntarios de Defensa Civil	29
8.2.1.- Datos Generales	29
8.2.2.- Objetivos Generales	29
8.2.3.- Características del Voluntariado.....	29
8.2.4.- Requisitos para ser Voluntario.....	29
8.2.5.- Documentación para Inscribirse en el Programa de Voluntarios	30
8.2.6.- Derechos con los que debe de contar un Voluntario.....	30

8.2.7.- Deberes que debe cumplir un Voluntario	30
8.2.8.- Metodología del Programa	30
8.2.9.- Metas	31
8.2.10.- Sistema de Evaluación	31
8.2.11.- Recursos	31
8.2.12.- Estructura Curricular	32
8.2.13.- Estructura de Silabos	34
8.2.14.- Guia Metodologica	40
8.3.- Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Miembros de la Comunidad	47
8.3.1.- Datos Generales	47
8.3.2.- Competencia	47
8.3.3.- Documentación para Inscribirse	47
8.3.4.- Instrucciones para el Participante	47
8.3.5.- Metodología	47
8.3.6.- Recursos	48
8.3.7.- Contenido de Aprendizaje de los Módulos	48
8.3.8.- Procesos de Verificación de Capacidades	48
8.3.9.- Certificación	48
8.3.10.- Estructura Curricular	49
8.3.11.- Estructura de Silabos	50
8.3.12.- Guía Metodológica	54
9.- REFERENCIA BIBLIOGRAFICA	58



1. Presentación

La Subgerencia de Defensa Civil de la Municipalidad Metropolitana de Lima, a través del Área de Gestión del Riesgo de Desastres – equipo de capacitación; ha elaborado el Plan Metropolitano de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres 2015 - 2018, como documento de gestión que enmarca los lineamientos educativos comunitarios que desarrollaremos para fortalecer capacidades de la Población de Lima Metropolitana para la respuesta inmediata.

El Plan Metropolitano es el instrumento que permitirá orientar las acciones educativas en Defensa Civil, en el Cercado y los 42 Distritos que conforman Lima Metropolitana, para su elaboración se ha tomado en cuenta los lineamientos del Plan Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres - PLANAGERD 2014 - 2021, en el marco de la Ley N° 29664 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SINAGERD y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.

El Plan Metropolitano de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres orienta las acciones educativas comunitarias dirigidas a la población, teniendo en consideración la acción que le va a corresponder en una emergencia actuando como Voluntario, Brigadista o miembro de comunidad, para que asuman libremente un nivel de participación, compromiso y responsabilidad solidaria en la organización social.

La Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres establece relaciones entre la identificación de los peligros, el análisis de las vulnerabilidades, el cálculo del riesgo con la historia comunal o antecedentes de emergencias ocurridas, la expresión intercultural a través de las manifestaciones folclóricas, sus valores y la identidad distrital y regional generando nuevos conocimientos.

Esto tiene como propósito lograr que las personas y comunidades adopten acciones dentro de la preparación, respuesta y rehabilitación donde estos se incorporen en su vida cotidiana, particularmente aspectos de comportamiento individual y colectivo ante eventos tales como sismos, tsunamis, lluvias, huaycos, inundaciones, deslizamientos, antrópicos, entre otros.

La Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres, se plasma en el Plan a través del Diseño Curricular Metropolitano de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres, el cual permite que sea modificado de acuerdo a las necesidades y características de los participantes y de la realidad socio – cultural y geográfica, local o regional, dentro de la cual se desarrolla el que hacer pedagógico.



2. Visión y Misión

2.1. Visión

Al 2018 ser una sociedad segura y resiliente sobre su responsabilidad en cuanto a Gestión del Riesgo de Desastres impulsando la participación social a fin de reducir significativamente las condiciones de riesgo de desastres.

2.2. Misión

Somos una Institución que coordina, orienta las acciones en Gestión del Riesgo de Desastres a nivel de Lima Metropolitana, fortaleciendo las capacidades de la población para prevenir, reducir y controlar los factores de riesgo de desastres, preparando a la comunidad para brindar una respuesta efectiva y recuperación apropiada, protegiendo la vida y los bienes de los habitantes.



3. Antecedentes

A nivel mundial, el Perú es uno de los países de mayor potencial sísmico debido a que forma parte del denominado Cinturón de Fuego del Pacífico. Dentro de este contexto, la actividad sísmica está asociada al proceso de subducción de la placa de Nazca bajo la Sudamericana y tiene su origen, en la fricción de ambas placas produciendo los sismos de mayor magnitud con relativa frecuencia y en la deformación interna de ambas placas, siendo los sismos más destructores los que se producen a niveles superficiales.

También estamos expuestos con cierta frecuencia a cambios climáticos adversos y recurrentes y en algunos casos causantes de desastres, como la ocurrencia de lluvias, inundaciones, el fenómeno del niño, deslizamientos, entre otros.

A lo largo de nuestra historia, las consecuencias de estas manifestaciones propias de la naturaleza, han ocasionado pérdidas de vidas, pérdidas económicas, millones de damnificados y el deterioro de la calidad de vida, a estos peligros de origen natural se suman también los inducidos por la acción humana debido a una inadecuada ocupación del territorio, contaminación del aire, suelo, mar y aguas continentales, contribuyendo a incrementar los desastres.

En Lima Metropolitana la historia ha mostrado un alto índice de ocurrencia de eventos sísmicos que de acuerdo a su magnitud, han llevado a efectos secundarios como asentamientos, licuación de suelos, derrumbes, caídas de roca que en conjunto, han propiciado el incremento de pérdidas humanas y materiales en Lima Cercado y sus distritos (Silgado, 1978; Ocola, 1984; Huaco, 1985), lo cual evidencia la alta vulnerabilidad de toda el área. A estas condiciones se suma el hecho de que las viviendas son construidas de manera inadecuada, sin seguir ningún criterio de ordenamiento territorial lo cual ubica a Lima como una de las ciudades más vulnerables frente a diversos peligros.



4. Marco Legal

- Ley N° 29664 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- Plan Nacional de gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021 aprobado con el Decreto Supremo N° 034-2014-PCM
- Reglamento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, aprobado por Decreto supremo N° 048 - 2011-PCM



5. Objetivos

En el marco del desarrollo de una cultura de prevención y el incremento de la resiliencia, el Plan de Educación Comunitaria en Gestión de Riesgo de Desastres a Nivel Metropolitano desarrollarán los siguientes objetivos.

5.1. General

Fortalecer las capacidades de los Brigadistas, Voluntarios en Gestión del Riesgo de Desastres y Ciudadanos de Lima Metropolitana para que asuman su rol y compromiso en Gestión del Riesgos de Desastres frente a situaciones de emergencia y/o desastres, basados en valores solidarios y sentido altruista en beneficio de su comunidad.

5.2. Específicos.

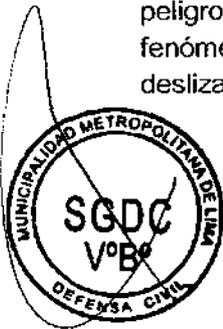
- Desarrollar capacidades en los Brigadistas, Voluntarios y Comunidad en general para que identifiquen los peligros, contribuyan a la reducción de vulnerabilidades y riesgos de su entorno.
- Realizar Simulacros en recintos laborales, espacios públicos, instituciones educativas, hogares y demás lugares de concentración donde los Brigadistas, Voluntarios y población en general sean los protagonistas contribuyendo en las labores de autoayuda.

OBJETIVO	INDICADOR	ACTORES	VALORES	RESPONSABLE DE MONITOREO
Fortalecer las capacidades de los Brigadistas, Voluntarios en Gestión del Riesgo de Desastres y Ciudadanos de Lima Metropolitana para que asuman su rol y compromiso en Gestión del Riesgos de Desastres frente a situaciones de emergencia y/o desastres, basados en valores y sentido altruista haciendo un trabajo en equipo en beneficio de su comunidad.	Persona Preparada con capacidad para brindar apoyo en situaciones de emergencia y desastres.	Brigadistas Voluntarios de la Comunidad.	Justicia Igualdad Respeto Solidaridad Desprendimiento Sentido altruista	Subgerencia de Defensa Civil de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Área de Gestión del Riesgo de Desastres-



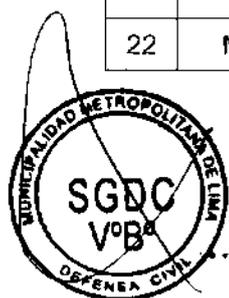
6. Escenario de riesgos en Lima Metropolitana

- Lima es la segunda metrópoli del mundo localizada en medio de un desierto que alberga a más de 10 millones de personas, esta situación coloca a Lima en una urbe con peligro de sequía, el agua que se abastece Lima proviene de las zonas altas del departamento y que depende de las lluvias estacionales que se presentan en las sierras de Lima.
- La posibilidad de que ocurran sismos de gran magnitud asociados a tsunamis es muy alta, dada su ubicación en la zona costera, tal como lo determinan la recurrencia histórica y la disposición geológica, hay distritos que al originarse terremotos de mediana y gran magnitud podría ocasionar derrumbes.
- Aparte de peligros sísmicos Lima está expuesta a peligros geodinámicas si se presentan lluvias estacionales o la presencia del Fenómeno el Niño, las lluvias intensas podrían originar huaycos, deslizamientos e inundaciones en algunos distritos.
- Los materiales peligrosos, los incendios son los peligros más recurrentes en Lima, los materiales peligrosos como hidrocarburos, insumos químicos fiscalizados en la industria, transporte, comercio, etc., los incendios ocupan el 79 % de emergencias ocurridas en Lima en los últimos años.
- Como se ha visto, la población de Lima Metropolitana está expuesta a múltiples peligros, tanto naturales como producidos por la misma actividad humana. Estos fenómenos peligrosos como: las sequías, sismos, tsunamis, huaycos, deslizamientos o incendios se han consolidado por distrito en el siguiente cuadro.



6.1. Distritos de Lima Metropolitana

N°	DISTRITO	POBLACION 2014	N°	DISTRITO	POBLACION 2014
1	LIMA CERCADO	276,857.00	23	PACHACAMAC	120,015.00
2	ANCON	38,482.00	24	PUNTA HERMOSA	7,381.00
3	ATE	611,082.00	25	PUNTA NEGRA	7,568.00
4	BARRANCO	30,641.00	26	RIMAC	167,286.00
5	BREÑA	77,116.00	27	SAN BARTOLO	7,463.00
6	CARABAYLLO	290,311.00	28	SAN BORJA	111,808.00
7	CHACLACAYO	43,355.00	29	SAN ISIDRO	55,006.00
8	CHORRILLOS	322,066.00	30	SAN JUAN DE LURIGANCHO	1,069,566.00
9	CIENEGUILLA	43,975.00	31	SAN JUAN DE MIRAFLORES	400,630.00
10	COMAS	522,760.00	32	SAN LUIS	57,530.00
11	EL AGUSTINO	190,961.00	33	SAN MARTIN DE PORRES	686,702.00
12	INDEPENDENCIA	216,764.00	34	SAN MIGUEL	135,366.00
13	JESUS MARIA	71,514.00	35	SANTA ANITA	223,447.00
14	LA MOLINA	166,912.00	36	SANTA MARIA DEL MAR	1,467.00
15	LA VICTORIA	175,372.00	37	SANTA ROSA	17,563.00
16	LINCE	51,144.00	38	SANTIAGO DE SURCO	338,509.00
17	LOS OLIVOS	365,921.00	39	SURQUILLO	91,686.00
18	LURIGANCHO	212,987.00	40	VILLA EL SALVADOR	454,114.00
19	LURIN	82,319.00	41	VILLA MARIA EL TRIUNFO	441,239.00
20	MAGDALENA DEL MAR	54,566.00	42	PUNTA HERMOSA	7,381.00
21	PUEBLO LIBRE	76,437.00	43	PUNTA NEGRA	7,568.00
22	MIRAFLORES	82,805.00			



6.2. Resumen de existencias de peligro por distrito – Lima Metropolitana

DISTRITOS	DE ORIGEN NATURAL						INDUCIDOS	
	SIS MO	TSUN AMI	DESLIZ AMIENT OS	HUAY COS	DERR UMBE S	INUNDACIONES	INCEN DIO	MATERIALES PELIGROSOS
1	ANCON							
2	CARABAYLLO							
3	COMAS							
4	INDEPENDENCIA							
5	LOS OLIVOS							
6	PUENTE PIEDRA							
7	SAN MARTIN DE PORRES							
8	SANTA ROSA							
9	ATE							
10	CHACLACAYO							
11	CIENEGUILLA							
12	EL AGUSTINO							
13	LA MOLINA							
14	LURIGANCHO							
15	SAN JUAN DE LURIGANCHO							
16	SANTA ANITA							
17	BARRANCO							
18	BREÑA							
19	CHORRILLOS							
20	JESUS MARIA							
21	LA VICTORIA							
22	LIMA CERCADO							
23	LINCE							
24	MAGDALENA DEL							
25	MIRAFLORES							
26	PUEBLO LIBRE							
27	RIMAC							
28	SAN BORJA							
29	SAN ISIDRO							
30	SAN LUIS							
31	SAN MIGUEL							
32	SANTIAGO DE							
33	SURQUILLO							
34	LURIN							
35	PACHACAMAC							
36	PUCUSANA							
37	PUNTA HERMOSA							
38	PUNTA NEGRA							
39	SAN BARTOLO							
40	SAN JUAN DE MIRAFLORES							
41	SANTA MARIA DEL MAR							
42	VILLA EL SALVADOR							
	SANTA MARIA DEL TRONCO							



6.3. Población vulnerable 2012 - 2021

POBLACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y RESTO DEL PAÍS		LÍNEA BASE 2012		POBLACION VULNERABLE PROYECTADA (2013-2021)					
		POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN VULNER.	2013		2016		2021	
				POBL. TOTAL	POBL. VULNER.	POBL. TOTAL	POBLACIÓN VULNERABLE	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN VULNERABLE
Población de Lima metropolitana	0 a 4 años	792.866	792.172	794.216	818.045	820.602	764.422	817.353	817.353
	5 a 14 años	1.538.660	809.213	1.598.641	842.043	1.602.444	501.223	1.822.456	892.351
	15 a 59 años	2.060.172	3.151.259	2.161.623	3.327.442	2.487.137	3.233.593	6.264.073	3.323.512
	60 años más	957.302	864.875	954.224	1.024.234	1.112.539	1.026.852	1.569.218	1.222.713
Población resto del país	0 a 4 años	2.132.722	2.162.027	2.137.543	2.128.621	2.045.343	2.034.456	1.969.722	1.921.456
	5 a 14 años	4.269.028	2.177.355	4.291.791	2.173.495	4.212.104	2.112.052	4.055.212	2.243.522
	15 a 59 años	12.534.320	6.543.352	13.219.544	6.936.563	12.234.433	5.617.213	15.249.043	7.622.876
	60 años más	1.752.450	1.774.916	1.726.222	1.737.252	1.742.374	1.659.367	2.165.514	2.265.813
Total		30.135.575	18.364.747	30.473.144	18.458.793	31.458.525	19.607.252	33.149.015	21.892.624



7. Marco Conceptual

7.1. La Educación Comunitaria

El Reglamento aprobado con D.S. N° 013-2005-ED, señala que la Educación Comunitaria es una forma de educación que se realiza en la comunidad, en general tiene como finalidad: ampliar y enriquecer articuladamente los conocimientos, capacidades, actitudes y valores de las personas, de todas las edades, con o sin escolaridad. Se orienta al enriquecimiento y despliegue de las potencialidades y aprendizajes personales, sociales, ambientales y laborales, para el ejercicio pleno de la ciudadanía y la promoción del desarrollo humano. Es considerada parte del Sistema Educativo Nacional por cuanto el Estado la promueve, reconoce y valora. Involucra a la familia, organizaciones comunales, gremios, iglesias, organizaciones políticas, sociales y culturales en general, así como a empresas, medios de comunicación y diversas instancias del Estado, entre estas los gobiernos locales, en el marco de una sociedad educadora.

7.2. Enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres

Un enfoque de "Gestión de Riesgos de Desastres" se centra en el riesgo, y considera a los desastres como efecto o materialización de los mismos.

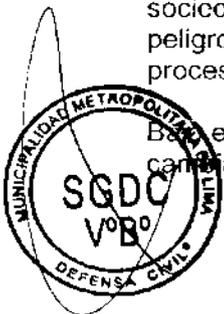
En los últimos años a nivel nacional e internacional algunas ONG's y el Sistema de Naciones Unidas han venido promoviendo un enfoque alternativo que evidencia marcadas diferencias con el tratamiento dado al tema en el país, que es el enfoque de "gestión de desastres", ubicando al riesgo como centro de la reflexión y atención.

Así la temática de los riesgos y desastres se dimensiona desde una perspectiva distinta, más amplia y de mucha mayor complejidad. No sólo basta en limitarse a saber qué ocurrió (el desastre), sino que obliga a dirigir la mirada hacia nuestros distritos, AAHH, quintas, solares tratando de entender y buscar el por qué ocurren los desastres, en identificar las causas y los factores que los generan y en determinar las condiciones y características de su ocurrencia; en otras palabras, centrarnos en los problemas y los riesgos que éstas presentan.

Con este enfoque la percepción de los procesos es mucho más integral y se empieza a ampliar, generando una nueva visión sobre el problema:

Nuestros distritos, zonas, AAHH, quintas, solares, manzanas como escenarios de riesgo contruidos mediante la acumulación histórica, en un mismo escenario, de condiciones de fragilidad o debilidad físicas, económicas, sociales, etc. existentes en nuestras sociedades (vulnerabilidad), a lo que se suma la presencia de fenómenos naturales peligrosos. No son un producto estático, sino por el contrario, son resultado de un proceso dinámico y continuo, con enfoque de proceso.

Es en esta nueva óptica el marco de la intervención y el entendimiento de la problemática cambian radicalmente:



Conocer "el riesgo" existente en AA.HH., edificaciones públicas, fabricas, locales comerciales, talleres clandestinos de productos pirotécnicos, almacenes de materiales peligrosos, transito desordenado y otras situaciones como centro y esencia del problema. Ante los diferentes peligros en zonas de laderas, cuencas hidrográficas, tugurios, ciudad consolidada.

Bajo esta lectura los desastres son el resultado de condiciones de riesgo preexistentes; factores o condiciones que no hemos tenido la capacidad de transformar o modificar. Los riesgos son producto de la interacción de dos elementos: el peligro y la vulnerabilidad; factores interdependientes y que no puede concebirse el uno sin la existencia del otro.

7.3. Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres

El Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de Lima Metropolitana, es una herramienta organizada y estructurada en base a estrategias pedagógicas busca fortalecer las capacidades de Brigadistas, Voluntarios y ciudadanos de Lima Metropolitana, para enfrentar desde sus comunidades situaciones de emergencia y/o desastres. La aplicabilidad de esta herramienta se desarrollará en el ámbito de los componentes y procesos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Componentes: Gestión Prospectiva, Gestión Correctiva y Gestión Reactiva. Procesos: Estimación, Prevención, Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción.

Así mismo el Plan orienta las acciones educativas dirigidas a los Brigadistas, Voluntarios y miembros de una comunidad, en los 42 distritos de Lima Metropolitana contrando principalmente el desarrollo de capacidades, actitudes y valores relacionados con la Gestión del Riesgo de Desastres con sentido altruista, con el fin de contar con personas preparadas para que asuman un nivel de participación, compromiso, responsabilidad y resiliencia frente a situaciones adversas en la jurisdicción de sus



8. Programas Curriculares

Se tiene programado para el año 2015 desarrollar 3 Programas de capacitación, los cuales direccionan el desarrollo de capacidades a fin de lograr ciudades resilientes y sostenibles.

- Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Brigadistas de Defensa Civil.
- Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Voluntarios.
- Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para miembros de la Comunidad.

8.1 Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Brigadistas de Defensa Civil

8.1.1. Datos generales.

- **Actividad:** Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Brigadistas de Defensa Civil.
- **Dirigido a:** Personal de Instituciones Públicas y Privadas, Organizaciones sociales y población en general.
- **Número de horas:** 3 horas cronológicas (45 minutos por sesión de aprendizaje)
- **Número de módulos:** 4
- **Participantes :** Mínimo 50 participantes.
- **Estructura curricular:** 4 módulos.



- MODULO I. Inducción a la GRD- Seguridad en edificaciones
- MODULO II. Primeros Auxilios Básico.
- MODULO III. Prevención de Incendios Básico.
- MODULO IV. Tecnología de la Comunicación.

8.1.2. Objetivo general.

Desarrollar capacidades de preparación en Gestión de Riesgo de Desastres en el ámbito familiar e institucional a fin de contribuir a una óptima respuesta ante peligros ocurrentes en su jurisdicción o centro de trabajo en el marco del principio de autoayuda.



8.1.3. Competencia.

Conoce y ejecuta acciones de Gestión del Riesgo de Desastres – Defensa Civil en apoyo a su comunidad y/o voluntariado de Defensa Civil.

8.1.4. Metodología del programa de capacitación.

- Para el desarrollo de los temas se tendrá en cuenta el contexto familiar y laboral de los asistentes.
- Se propiciará la participación de forma individual y colectiva, fomentando el método interactivo de enseñanza para generar un clima de confianza en sus capacidades personales que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se hará uso de ayudas audiovisuales, material didáctico y dinámico de grupo para motivar permanentemente el desarrollo de la capacitación.
- Se realizara todas las sesiones de manera práctica.

8.1.5. De la certificación.

- Se emitirá certificado de Brigadista a los participantes que hayan asistido los 4 módulos.

8.1.6. Recursos.

Humanos.

- Capacitadores por cada especialidad.
- Apoyo logístico administrativo.
- Un representante de (PNP, SISOL, Bomberos, Serenazgo).

Equipos y materiales para la capacitación.

- Laptop.
- Proyector multimedia.
- Ecran.
- Papelotes
- Plumones



8.1.7. Estructura curricular del Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Brigadistas de Defensa Civil.

Modulo I: Inducción a la GRD - Seguridad y Evacuación.

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	HORAS
CONCEPTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA EN GRD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 29664. • Ley 30230. • D.S. 058-2014-PCM • Ley de emergencias. • Norma señalética. • Que es el voluntariado. 	
SEÑALES DE SEGURIDAD EN CASO SISMO	<p>Medidas de Seguridad: En el hogar, centro de trabajo, centros educativos y áreas de esparcimiento.</p> <p>Señales de Seguridad: Normas, tipos y usos.</p> <p>Señal zona segura Interna</p> <ul style="list-style-type: none"> • En viviendas e Instituciones. • En Instituciones Públicas y Privadas. 	45 minutos
	<ul style="list-style-type: none"> • Señal punto de reunión (recursos ayuda humanitaria, rescate). • Señal escalera de salida. • Señal fotolumincente. 	
	Indicaciones importantes para realizar una evacuación adecuada.	
	TOTAL	



Módulo II : Primeros Auxilios (básico)

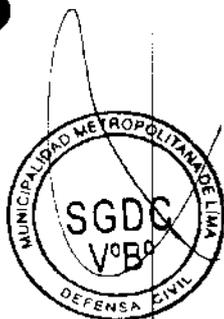
TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	HORAS
PRIMEROS AUXILIOS	Conceptualización de Primeros Auxilios	45 minutos
	Evaluación primaria (Práctica)	
	Evaluación secundaria (Práctica)	
	Hemorragias y Quemaduras (Práctica)	
	Atragantamiento (Práctica)	
	Estabilización por trauma, fractura (Práctica)	
	Método de Traslado (Práctica)	
Equipamiento básico en hogares. (Listado)		
TOTAL	45 minutos	

Módulo III. Prevención de Incendios (básico)

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	HORA
PREVENCIÓN DE INCENDIOS	Teoría del Fuego. ○ Triangulo del fuego. ○ Tetraedro del fuego	45 Minutos
	Clases del fuego.	
	Propagación del fuego	
	Técnicas de extinción del fuego	
	Extintores uso y manejo	
	Otros elementos de extinción del fuego	
	Procedimientos en caso de incendio	
	TOTAL	45 minutos

Módulo IV: Tecnología de la Comunicación

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	HORA
TECNOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN	¿Qué es la tecnología de la comunicación?, importancia en una emergencia o desastre.	45 Minutos
	¿Porque conocer y utilizar el 119? En una situación de emergencia o desastre.	
	¿Porque debemos enviar mensajes y evitar llamar en una situación de desastre?	
	Uso de redes sociales(Facebook, whatsapp, twitter, correo electrónico, otros)	
	TOTAL	45 minutos



8.1.8 Estructura de sílabos del Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastre para Brigadistas.

Silabo del Módulo I

I. Datos Informativos:

- TEMA : Inducción a la GRD – Seguridad en Edificaciones
- NIVEL : Básico
- HORA : 1 hora pedagógica (45')
- TEORIA : 20'
- PRÁCTICA : 25'
- CAPACITADOR :

II. Sumilla

La presente sesión de aprendizaje, tiene como propósito ofrecer a los brigadistas conocimientos y habilidades a través de los contenidos que les permitan conocer la normativa en GRD, a fin de organizarse y prepararse para la respuesta fortaleciendo así su capacidad y garantizando las condiciones de seguridad, en sus instalaciones familiares y centros laborales a fin de responder adecuadamente en situaciones de emergencia y/o desastre.

Los contenidos en relación al tema, se desarrollan de la siguiente manera:



Conceptualización de la Normativa en GRD

Ley 29664., Ley 30230., D.S. 058., Ley de emergencias, Norma señalética. ¿Qué es el voluntariado?

SEÑALES DE SEGURIDAD EN CASO DE SISMO

Medidas de Seguridad: En el hogar, centro de trabajo, centros educativos y áreas de esparcimiento.

Señales de Seguridad: Normas, tipos y usos.

Señal zona segura interna

En viviendas e Instituciones.

En Instituciones Públicas y Privadas.

Señal punto de reunión (recursos ayuda humanitaria, rescate). Señal escalera de salida. Señal fotolumincente.

Indicaciones importantes para realizar una evacuación adecuada.

III. Objetivo general:

Contribuir a la adquisición de conocimiento, desarrollo de capacidades, actitudes y valores referidos a la Gestión del Riesgo de Desastres, que les permitirá prepararse y actuar adecuadamente en situaciones de emergencia y/o desastre.

IV. Competencia:

Conoce y aplica el marco jurídico legal y temas afines de la gestión de riesgos y desastres y desarrolla capacidades y actitudes que les permita plantear estrategias de acción orientadas a mejorar las condiciones de seguridad en sus hogares y centros de trabajo.

Silabo del Módulo II.**I. Datos informativos:**

- TEMA : Primeros Auxilios
- NIVEL : Básico
- HORA : 1 hora pedagógica (45')
- TEORIA : 20'
- PRÁCTICA : 25'
- CAPACITADOR :

II. Sumilla

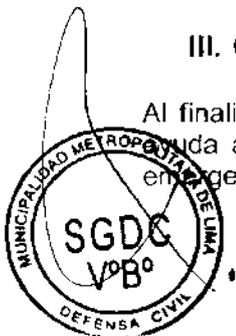
La presente sesión de aprendizaje teórico – práctico, tiene como propósito ofrecer a los brigadistas conocimientos y habilidades en la atención inmediata del paciente que se encuentra en situación de emergencia y/o desastre, con los recursos que tenga disponibles en el momento. Además el alumno podrá desarrollar habilidades para estabilizar un paciente, para realizar un vendaje, tratamientos de quemaduras, heridas y otros procedimientos necesarios en situación de emergencia y/o desastre.

Los contenidos de primeros auxilios se desarrollaran de la siguiente manera.

• Conceptualización de Primeros Auxilios
• Evaluación Primaria (Práctica)
• Evaluación Secundaria (Práctica)
• Hemorragias y Quemaduras (Práctica)
• Atragantamiento (Práctica)
• Estabilización por trauma: Fractura (Práctica)
• Método de Traslado (Práctica)
• Equipamiento básico en hogares (Listado)

III. Objetivo general:

Al finalizar el de la sesión de aprendizaje los participantes serán capaces de brindar ayuda a una víctima que se encuentre en estado crítico como consecuencia de una emergencia y/o desastre, aplicando conocimientos y habilidades en Primeros Auxilios.



IV. Competencia:

Aplica los conocimientos aprendidos para las diferentes emergencias donde se requiera aplicar los conocimientos de Primeros Auxilios para salvar la vida humana.

Sílabo del Módulo III.**I. Datos informativos:**

- **Tema** : Prevención de Incendios.
- **Nivel** : Básico
- **Hora** : 1 hora pedagógica (45')
- **Teoría** : 20'
- **Práctica** : 25'
- **Capacitador** :

II. Sumilla

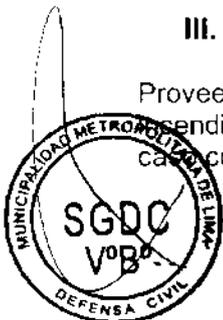
La presente sesión de aprendizaje teórico – práctico tiene como propósito ofrecer a los brigadistas conocimientos y habilidades en relación a la prevención de los incendios, entendido como una de las causas principales para los desastres, sus consecuencias pueden ser a gran escala si este no se controla a tiempo, generando graves secuelas al ser humano hasta la muerte. Es por ello la necesidad de entender el comportamiento del mismo y sobre todo como prevenirlo y/o sofocarlo cuando éste ya se ha producido. Es relevante darle la importancia a esta sesión de aprendizaje, ya que todos estamos expuestos a esta clase de evento adverso, más aun asumiendo que este peligro se pueden desencadenar en cualquier situación de emergencia y/o desastre.

Los contenidos en el tema de prevención de incendios se desarrollaran de la siguiente manera.

• Teoría del Fuego. <ul style="list-style-type: none"> ○ Triangulo del fuego. ○ Tetraedro del fuego
• Clases del fuego.
• Propagación del fuego
• Técnicas de extinción del fuego
• Extintores uso y manejo
• Otros elementos de extinción del fuego
• Procedimientos en caso de incendio

III. Objetivo general:

Proveer a los brigadistas el conocimiento necesario para entender los orígenes de los incendios, así como también las herramientas necesarias para prevenirlo, y de ser el caso combatirlo de forma segura.



IV. Competencia:

Aplica el conocimiento y practicas aprendidas en relación a prevención de incendios, para apoyar en caso ocurriera un incendio en su jurisdicción o centro laboral o en cual situación de emergencia o desastre.

Silabo del Módulo IV.**I. Datos informativos:**

- **Tema** : Tecnología de la Comunicación.
- **Nivel** : Básico
- **Hora** : 1 hora pedagógica (45')
- **Teoría** : 20'
- **Práctica** : 25'
- **Capacitador:**

II. Sumilla.

La presente sesión de aprendizaje teórico – práctico tiene como propósito ofrecer a los brigadistas conocimientos y habilidades que orienta a lograr la utilización de sistemas y para comunicarse, además el manejo de las redes sociales como alternativas de comunicación eficaz en situaciones de emergencia o desastre.

Los contenidos en tecnología de la comunicación se desarrollaran de la siguiente manera.

Qué es la tecnología de la comunicación y su importancia en una emergencia y/o desastres.
Porque conocer y utilizar el 119 en una situación de emergencia y/o desastres.
Porque debemos enviar mensajes y evitar llamar en una situación de emergencia y/o desastres.
Uso de redes sociales (Facebook, whatsapp, twitter, correo electrónico, otros)

III. Objetivo general:

Utilizar la influencia de la tecnología en las comunicaciones a fin de promover, la información continua y oportuna en situaciones de emergencia y/o desastres.

IV. Competencia:

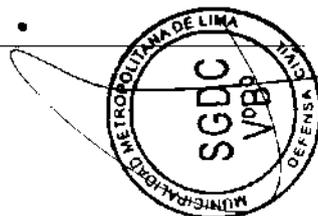
Utiliza el sistema de comunicaciones que tiene a su disposición en caso de emergencia y/o desastres.



8.1.9. Guía metodológica del Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Brigadistas de Defensa Civil

Sesión de aprendizaje I : inducción a la GRD - Seguridad en Edificaciones.

COMPETENCIA	Conoce y aplica el marco jurídico legal y temas afines de la gestión de riesgos y desastres y desarrolla capacidades y actitudes que les permita plantear estrategias de acción orientadas a mejorar las condiciones de seguridad en sus hogares y centros de trabajo.			
CONTENIDO TEMÁTICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	TIEMPO	MATERIALES
CONCEPTOS: <ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 29664 • Ley N° 30230 • D.S N° 058-2014-PCM • Ley emergencias de señalética. • ¿Qué es el voluntariado? 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. (Ley N° 29664) y la normativa en relación al tema de GRD. • Conoce los términos básico de GRD y los utiliza oportunamente. • Establece la diferencia entre emergencia y desastre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de un video enfocando los grandes desastres ocurridos en el Perú. • Mediante la lluvia de ideas los participantes analizan la fenomenología de nuestro país. • El capacitador explica la diferencia entre fenómeno y peligro y mediante ayuda visual presenta la normativa en relación al tema de GRD, y enfatiza en la importancia de los componentes y procesos de la GRD, la importancia de estar organizados y preparados. • Luego el capacitador formula la pregunta ¿Qué es un voluntario?, ¿Cuál es su rol en la comunidad?, ¿Cuál es la diferencia entre emergencia y desastre?. • Con los aportes de los participantes se consolida el conocimiento en relación al tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • 5 min • 5 min. • 10 min • 5 min • 5 min 	<ul style="list-style-type: none"> • Video • Diapositiva • Leyes

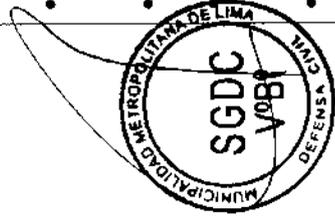


<p>Señales de seguridad en caso de sismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medias de seguridad en el hogar, centro de trabajo, áreas de esparcimiento, centros educativos. • Señales de seguridad, Norma, tipos y usos. 	<p>Conoce e identifica las señales de seguridad y su uso adecuado en caso de sismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El capacitador presenta de manera concreta las señales de seguridad y mediante el dialogo los participantes emiten sus opiniones. • El capacitador con ayuda audiovisual presente la normativa respecto al tema de señales de seguridad en caso sismo, enfatizando su uso e importancia. • Realizaremos un ejercicio donde los participantes identificar zonas seguras en el lugar donde se encuentren y lo relacionan con los de su hogar, centro laboral o lugar donde tengan permanencia. • El capacitador explica los tipos de señales y sus usos como medio para salvar vida y se concluye con el tema. 	<p>5 min 5 min 5 min 5 min</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Señales de seguridad.
TIEMPO TOTAL		45 minutos		



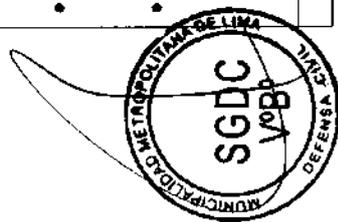
Sesión de aprendizaje II : Primeros Auxilios (básico)

COMPETENCIA	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	TIEMPO	MATERIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización de primeros auxilios. • Evaluación primaria (teoría-práctica) • Evaluación secundaria (teoría-práctica) • Hemorragias y quemaduras (teoría-práctica) • Atragantamiento (teoría-práctica) • Estabilización por trauma, fractura (teoría-práctica). • Método de traslado (Teoría - Práctica). • Implementación en el hogar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y aplica oportunamente las técnicas de primeros auxilios en situaciones de emergencia y/o desastres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentara un video motivador sobre primeros auxilios. • Mediante la lluvia de ideas los participantes interactúan para recoger las ideas principales vistas en el video. • El capacitador mediante ayuda audiovisual desarrolla el tema utilizando ejemplos prácticos. (evaluación primaria, evaluación secundaria, hemorragias, quemaduras, atragantamiento, estabilización). • Luego mediante una dinámica se forman equipos y según la indicación del capacitador cada equipo presenta una técnica que utilizaría si estuviera en una situación de emergencia. • Cada equipo hace la demostración de su técnica y al finalizar cada presentación el capacitador refuerza el conocimiento. • El capacitador invita a un representante de cada equipo y da las indicaciones pertinentes para hacer un ejercicio de traslado de una víctima. • Se concluye con la sesión de aprendizaje enfatizando la importancia de tener conocimiento y saber aplicar los primeros auxilios de forma adecuada y oportuna. • Se entrega a los participantes un listado de lo que debe contener el botiquín de primeros auxilios en el hogar o centro laboral. 	<p>5 min</p> <p>5 min</p> <p>10 min</p> <p>8 min</p> <p>5 min</p> <p>8 min</p> <p>2 min</p> <p>3 min</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Video • Diapositiva • Botiquín de primeros auxilios. • Camilla. • Tríptico de primeros auxilios.
TIEMPO TOTAL				45 minutos



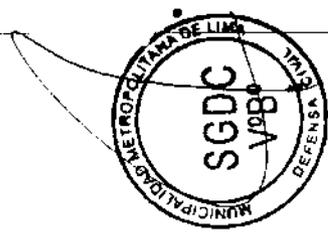
Sesión de aprendizaje III: Prevención de Incendios teórico – práctico (básico)

COMPETENCIA	Aplica el conocimiento y prácticas aprendidas en relación a prevención de incendios, para apoyar en caso ocurriera un incendio en su jurisdicción o centro laboral o en cual situación de emergencia o desastre.			
CONTENIDO TEMÁTICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	TIEMPO	MATERIALES
<ul style="list-style-type: none"> Teoría del fuego. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer y aplicar medidas de prevención de incendios de carácter urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> Antes de empezar la parte práctica el capacitador hará una breve exposición de los contenidos temáticos con ayudas audio visual. 	10 min	<ul style="list-style-type: none"> Video Diapositiva Extintores Caja de arena Triptico de prevención de incendios.
<ul style="list-style-type: none"> Clases del fuego. 		<ul style="list-style-type: none"> Se transmite un video de un incendio reciente. 	5 min	
<ul style="list-style-type: none"> Propagación del fuego. 		<ul style="list-style-type: none"> Interacción de los participantes con sus opiniones para analizar el video. 	10 min	
<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de extinción del fuego. 		<ul style="list-style-type: none"> El capacitador invita a los participantes a dirigirse al campo para realizar la práctica. 	15min	
<ul style="list-style-type: none"> Extintores uso y manejo. 		<ul style="list-style-type: none"> Los participantes formados en forma de media luna reciben las indicaciones del capacitador para entrenarse en el manejo de extintores y seguir el procedimiento adecuado. 	5 min	
<ul style="list-style-type: none"> Otros elementos de extinción del fuego. 		<ul style="list-style-type: none"> El capacitador tomando en cuenta los aportes de los participantes consolida el conocimiento para concluir la sesión de aprendizaje. 		
<ul style="list-style-type: none"> Procedimientos en caso de incendio. 				
TIEMPO TOTAL			45 minutos	



Sesión de aprendizaje IV : Tecnología de la Comunicación.

COMPETENCIA	Utiliza el sistema de comunicaciones que tiene a su disposición en caso de emergencia y/o desastres.			
CONTENIDO TEMÁTICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	TIEMPO	MATERIALES
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es la Comunicación? Importancia de la comunicación en una emergencia o desastre. ¿Porque debemos conocer y utilizar el 119 en una situación de emergencia y/o desastres? ¿Porque es importante enviar mensajes y evitar llamar en una emergencia o desastre? Uso de las redes sociales. (Facebook, whatsapp, twitter, correo electrónico, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce las redes de comunicaciones y su importancia en emergencias o desastres. Identifica los diferentes sistemas de comunicación. Conoce y practica el uso del número de emergencia en caso sismos. (119). Conoce y utiliza las redes sociales. Conoce e identifica 	<ul style="list-style-type: none"> Video motivador (5 minutos). Dialogo con los asistentes para recoger sus saberes previos. Luego por medio de preguntas los asistentes comentan sobre el tema. Se forma equipos de trabajo y plasman en los papelotes los medios de comunicación que conocen. Cada equipo socializa su trabajo realizado para ser discutido por el pleno. Se presenta una diapositiva sobre el uso de las redes sociales, donde los participantes interactúan a través del dialogo sobre su uso, su importancia especialmente en una situación de emergencias. El capacitador invita a los participantes a hacer uso del equipo de comunicación con el que cuentan en ese momento para hacer la práctica de enviar mensajes. Se emiten las conclusiones con los aportes de los participantes. 	<p>5 min</p> <p>5min 10min 10 min</p> <p>5 min</p>	<ul style="list-style-type: none"> Laptop, Celulares. Teléfono fijo. Dípticos del 119.
			45 min	



8.2 Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres para Voluntarios

8.2.1. Datos generales.

- **Actividad:** Programa de capacitación en GRD para Voluntarios.
- **Dirigido a:** A la población en general de Lima Metropolitana.
- **Número de módulos:** 6.
- **Participantes:** Máximo 50 personas

8.2.2 Objetivo general

- Fortalecer las capacidades y habilidades de los ciudadanos de Lima que brindan servicio voluntario a fin de contribuir en las tareas de prevención, reducción, y preparación para la respuesta en situaciones de emergencia y/o desastre.

8.2.3 Características del voluntariado

- Sin fines de lucro.
- En forma libre
- Sin vínculos ni responsabilidad contractual de naturaleza laboral.
- De carácter altruista y solidario.
- Que se realicen de forma desinteresada y sin contraprestación económica ni de cualquier otra índole.

8.2.4 Requisitos para ser voluntario.

- A partir de los 14 años, con previa autorización de los padres o apoderados, sin importar sexo, estado civil, raza, condición social o económica.
- Tener salud suficiente para desempeñar las labores requeridas y disponibilidad temporal continuada para realizarlas.
- Poseer espíritu de solidaridad y de entrega generosa, respetar y defender activamente la dignidad de los beneficiarios y potenciar el desarrollo integral del beneficiario como persona, con empatía y paciencia.
- Poseer madurez, equilibrio emocional, capacidad de convivencia, adaptación al trabajo en equipo, un alto concepto ético, valores, criterios de flexibilidad, saber dar un trato amable y discreción en la confidencialidad.
- Facilitar la integración, formación y participación de sus compañeros voluntarios.
- Transmitir con sus actividades, acciones y palabras, aquellos valores e ideales que persigue con su trabajo voluntario y que habrán de coincidir con los fines y valores del Voluntariado y programas, normas y métodos de trabajo del Centro, respetando la Organización sin utilizarla en beneficio propio



- Ser participativo y comunicativo en las acciones que lo involucra.
- Predisposición a la iniciativa y la creatividad, tanto a la propia, como a la de las demás personas de su entorno.
- Tener un domicilio fiscal.

8.2.5 Documentación para inscribirse en el programa de voluntarios.

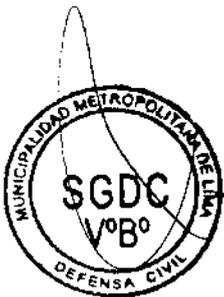
- Ficha de inscripción
- Copia de DNI.
- 2 fotografías a color tamaño carnet
- Carta de compromiso para cumplir adecuadamente el rol de voluntario.
- Autorización de los padres de familia o apoderados.

8.2.6 Derechos con los que debe contar un voluntario.

- Recibir la información, formación, capacitación, apoyo y en los casos que se amerite, los medios materiales necesarios para el ejercicio de las funciones que se le asignen según su formación.
- Recibir atención médica en caso de accidente o enfermedad por medio del SIS (Sistema Integral de Salud).
- Requerir la adopción de todas las medidas de carácter preventivo a fin de evitar la ocurrencia de daños, cuando se encuentren directamente vinculados al ejercicio de la actividad voluntaria.
- Disponer de una identificación de la Defensa Civil, acreditando su condición de persona voluntaria.
- Certificación por parte de la Defensa Civil, sobre las actividades realizadas y de la capacitación adquirida, a solicitud de la persona voluntaria.
- Respetar y exigir respeto, tanto de sus superiores como de sus compañeros.

8.2.7 Deberes que debe cumplir un voluntario.

- De acuerdo a su nivel de capacitación cumplir de manera puntual y honesta con los compromisos adquiridos con Defensa Civil o Gestión del Riesgo de Desastres.
- Actuar siempre acorde a las normas, está en la obligación a salvaguardar vidas, bienes y propiedades.
- Rechazar cualquier contraprestación material que pudiera serles ofrecida por parte de los beneficiarios y beneficiarias como remuneración de sus actividades voluntarias.
- Respetar los derechos de los destinatarios y destinatarias de su acción voluntaria.
- Participar en las actividades formativas previstas para las tareas y funciones que deberá realizar la persona voluntaria.
- Utilizar adecuadamente las acreditaciones y distintivos.



8.2.8 Metodología del programa.

- Se desarrollará los contenidos según la malla curricular establecida, de manera vivencial e interactiva donde se logre el aprendizaje de manera

práctica a fin de interiorizar y asociar la terminología y normativa en GRD o en situaciones específicas vinculadas a las condiciones de vulnerabilidad de su localidad para ser replicado en todas las intervenciones como ciudadano voluntario.

- Se propiciará la participación de forma individual y colectiva, fomentando el método interactivo de enseñanza para crear un clima de confianza que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se hará uso de ayudas audiovisuales, material didáctico y dinámico de grupo para motivar permanentemente el desarrollo de la capacitación.
- Se realizara trabajos de campo por grupos así como talleres, los mismos que serán calificados.

8.2.9 Metas

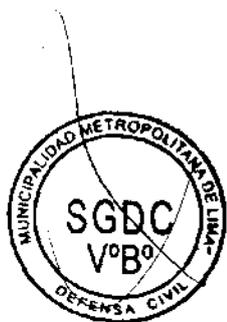
- Contar con voluntarios de nuestra comunidad que estén preparados y representen a cada cuadra o manzana a fin de apoyar en todas las acciones ante una situación de emergencia y/o desastre.
- Contar con un Registro de Voluntarios donde se muestre los datos importantes con el fin de comunicarse de forma rápida y contar con su apoyo permanente.

8.2.10 Sistema de evaluación

- Verificación de capacidades de los participantes se evidenciara en la participación activa en las sesiones de clase.
- Se emitirá un certificado de Voluntario en Gestión del Riesgo de Desastres, a los participantes que hayan asistido a todas las sesiones.
- Verificación del nivel de satisfacción de los participantes. Al final de cada sesión de aprendizaje se realizara una evaluación "a viva voz" en la que los participantes expresaran los aspectos positivos y por mejorar del programa.

8.2.11 Recursos

- **Humanos.**
 - 2 Capacitadores según el tema a desarrollar.
 - 1 Apoyo logístico.
- **Materiales.**
 - Ayudas visuales en Power Point.
 - Extintor.
 - Botiquín.
 - Equipo multimedia.
 - Laptop.
 - Ecran.
 - Parlantes y micro.
 - Local y/o instalación adecuada (sillas).
 - Cartillas, trípticos, volantes, afiches, etc.
 - Papelotes,
 - Plumones.



- **Materiales para el participante**

- Credencial
- Carpeta del participante con material de difusión.
- Lapicero
- CD.

8.2.12 Estructura curricular del Programa de capacitación en gestión del riesgo de desastres para voluntarios

Modulo I : Ley del voluntariado N° 28238 y enfoque general de la Ley N° 29664

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	HORAS
Ley del voluntariado N° 28238	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es el voluntariado? • Importancia del voluntariado en GRD. • Funciones del Voluntariado en la sociedad. 	45 min.
Conceptualización de la Normativa en GRD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 29664. • Ley 30230. • D.S. 058-2014-PCM • Ley de emergencias. • Norma señalética. 	
TOTAL		45 min.

Módulo II: Primeros auxilios – Nivel básico.

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	HORAS
Primeros Auxilios – nivel básico.	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización de Primeros Auxilios • Evaluación primaria: RCP BASICO • Evaluación secundaria: Signos Vitales y evaluación completa de pies a cabeza • Manejo de Heridas • Hemorragias, quemaduras y atragantamiento • Estabilización por trauma o fractura • Movilización de heridos. 	45 min.
TOTAL		45 min.



Módulo III: Prevención de incendios.

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	HORAS
Prevención de Incendios.	<ul style="list-style-type: none"> • Componentes básicos de la combustión • Fases de la combustión. • Clases del fuego. • Propagación del fuego. • Técnicas de extinción del fuego. • Extintores uso y manejo. • Otros elementos de extinción del fuego. 	45 min.
TOTAL		45 min.

Módulo IV: Búsqueda y rescate en estructuras livianas.

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	HORAS
Búsqueda y rescate en estructuras livianas.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de protección personal. • Evaluación para realizar una búsqueda en estructuras livianas. • Etapas de un rescate. • Traslado de víctimas. 	45 min.
TOTAL		45 min.

Modulo V: Atención de salud mental en situaciones de emergencia o desastre.

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	HORAS
Atención de salud mental en situaciones de emergencia o desastre.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es salud mental? • Afectaciones a la salud mental post desastre. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reacciones adversas. ✓ Proceso de duelo. • Manejo de Crisis de ansiedad, pánico y/o histeria colectiva • Enfoques de intervención en la salud mental en caso de desastre. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Enfoque Psicosocial. ✓ Enfoque Lúdico. ✓ Enfoque de Género. • Competencias que debe desarrollar un voluntario para brindar soporte emocional con respecto a la afectación de la salud mental pos desastre. 	45min
TOTAL		45 min



Modulo VI: Manejo de medios de comunicación e información (EDAN)

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	HORAS
Manejo de Medios de Comunicación e Información (EDAN)	<ul style="list-style-type: none"> Definición de evaluación de Daños. Características de una evaluación de daños. Formas de organizar una evaluación de daños. Técnicas de recolección de datos. Importancia de brindar información oportuna. Medios adecuados para brindar información. 	45 min
TOTAL		45 min

8.2.13 Estructura de sílabos para el programa de capacitación en gestión del riesgo de desastres para voluntariosSílabos del Módulo I.**I. Datos informativos:**

- **Tema** : Ley del voluntariado N° 28238, Decreto Supremo 003-2015-MIMP y enfoque general de la Ley N° 29664
- **Nivel** : Básico
- **Hora** : 1 hora pedagógica(45 min)
- **Teoría** : 45 minutos
- **Capacitador** :

**II. Sumilla**

La presente sesión de aprendizaje, tiene como propósito ofrecer a los voluntarios en Gestión del Riesgo de Desastres -defensa civil a fin tener el conocimiento pleno de la ley del Voluntariado enfatizando los valores y sentido altruista, además conocer la Ley 29664- SINAGERD en el cual asuman libremente el compromiso de organizarse y prepararse para dar respuesta efectiva ante situaciones de emergencia y desastre.

Los contenidos en relación al tema se desarrollaran de la siguiente manera:

Ley del voluntariado N° 28238	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es el voluntariado? Importancia del voluntariado en GRD Y trabajo en equipo. Funciones del Voluntariado en la sociedad
Conceptualización de la Normativa en GRD	<ul style="list-style-type: none"> Ley 29664 Ley 30230. D.S. 058-2014-PCM Ley de emergencias. Ley N° 27604 Norma señalética.

III. Objetivo general:

Contribuir a formación de personas con conocimiento y desarrollo de capacidades, actitudes y valores en favor del ser humano referidos a la Gestión del riesgo de Desastres, que les permitirá prepararse y actuar de forma óptima en situaciones de emergencia o desastre.

IV. Competencia:

Conoce el marco legal jurídico y temas a fines de la gestión de riesgo de desastre a fin de desarrollar sus propias capacidades en servicio de su comunidad.

Sílabos del Módulo II**I. Datos informativos:**

- **TEMA** : Estructura curricular: primeros auxilios – nivel básico.
- **NIVEL** : Básico
- **HORA** : 1 hora pedagógica (45)
- **TEORIA** : 20 minutos
- **PRÁCTICA** : 25 minutos
- **CAPACITADOR** :

II. Sumilla.

La presente sesión de aprendizaje, tiene como propósito ofrecer a los voluntarios en Gestión del Riesgo de Desastres- Defensa Civil el conocimiento pleno de las herramientas básicas de primeros auxilios, a fin de poder aplicar estas prácticas frente a situaciones de emergencia y desastres con el fin de apoyar las acciones de respuesta en situaciones de emergencia y desastre.

Los contenidos en relación al tema se desarrollaran de la siguiente manera:

Primeros Auxilios – nivel básico. Conceptualización de la Normativa en GRD	• Conceptualización de Primeros Auxilios
	• Evaluación primaria: RCP BASICO
	• Evaluación secundaria: Signos Vitales y evaluación completa de pies a cabeza
	• Manejo de Heridas
	• Hemorragias, quemaduras y atragantamiento
	• Estabilización por trauma o fractura
• Movilización de heridos	



III. Objetivo general:

Formar Voluntarios con conocimientos en primeros auxilios a fin de aplicar estos conocimientos en el proceso de autoayuda y respuesta en apoyo a los equipos especializados en una emergencia o una situación de emergencia o desastre.

IV. Competencia:

Conoce y aplica las herramientas básicas de atención en primeros auxilios a fin de minimizar el sufrimiento humano en situaciones de emergencia y desastre ocurrido en su comunidad.

Silabo para el Modulo III.**I. Datos informativos:**

- **Tema :** Prevención de incendios
- **Nivel :** Básico
- **Hora:** 1 hora pedagógica.
- **Teoría :** 20 minutos
- **Práctica:** 25 minutos
- **Capacitador :**

II. Sumilla

La presente sesión de aprendizaje, tiene como propósito ofrecer a los voluntarios en Gestión del Riesgo de Desastres - Defensa Civil el conocimiento pleno de las técnicas para prevenir o extinguir un incendio y herramientas a utilizar a fin de fortalecer sus capacidades para actuar responder de forma óptima frente a emergencias y desastres.,

Los contenidos en relación al tema se desarrollaran de la siguiente manera:

**Prevención de incendios**

- Componentes básicos de la combustión
- Fases de la combustión
- Clases del fuego.
- Propagación del fuego.
- Técnicas de extinción del fuego.
- Extintores uso y manejo.
- Otros elementos de extinción del fuego.

III. Objetivo general:

Proveer los conocimientos necesarios en prevención y técnicas de extinción de incendios a fin de aplicar estos conocimientos en apoyo a las acciones en una intervención inicial en situaciones de emergencia o desastre.

IV. Competencia:

Utiliza las herramientas básicas en prevención de incendios en contribución a las acciones de respuesta de su comunidad y equipos de primera respuesta ante situaciones de emergencia y desastre.

Silabo para el Modulo IV.**I. Datos informativos:**

- **Tema** : Búsqueda y rescate en estructuras livianas.
- **Nivel** : Básico
- **Hora** : 1 hora pedagógica.
- **Teoría** : 20 minutos
- **Práctica** : 25 minutos
- **Capacitador** :

II. Sumilla

La presente sesión de aprendizaje, tiene como propósito ofrecer a los voluntarios en Gestión del Riesgo de Desastres- Defensa Civil el conocimiento necesario en técnicas básicas de rescate en estructuras livianas con el propósito de apoyar en las acciones de respuesta centrada en el principio de autoayuda frente a situaciones de emergencia y desastre.

Los contenidos en relación al tema se desarrollaran de la siguiente manera:

Búsqueda y rescate en estructuras livianas	• Equipo de protección personal.
	• Evaluación para realizar una búsqueda en estructuras livianas.
	• Etapas de un rescate.
	• Traslado de víctimas.

III. Objetivo general:

Proveer los conocimientos necesarios en técnicas de rescate en estructuras livianas con el propósito de contribuir en las acciones en la etapa inicial- principio de autoayuda en ayuda a su comunidad en situaciones de emergencia y desastre.

IV. Competencia:

Conoce y aplica las herramientas básicas de búsqueda y rescate en estructuras livianas en apoyo a su comunidad y a los equipos de primera respuesta.

Silabo para el modulo V.**I. Datos informativos:**

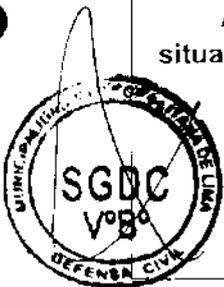
- **Tema:** Atención de salud mental en situaciones de emergencia o desastre
- **Nivel:** Básico
- **Hora:** 1 hora pedagógica (45min)
- **Teoría:** 20 minutos
- **Práctica:** 25 minutos
- **Capacitador:**



II. Sumilla

La presente sesión de aprendizaje, tiene como propósito ofrecer a los voluntarios en Gestión del Riesgo de Desastres - Defensa Civil el conocimiento necesario en el tema de la atención en salud mental en situaciones de emergencia y desastre con el fin de contar con personas preparadas que puedan brindar el soporte emocional con sentido altruista centrado en valores minimizando el dolor humano en situación de emergencia y desastre.

Los contenidos en relación al tema se desarrollaran de la siguiente manera:

 <p style="text-align: center;">Atención de salud mental en situaciones de emergencia o desastre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es salud mental? • Afectaciones a la salud mental post desastre. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reacciones adversas. ✓ Proceso de duelo. • Enfoques de intervención en la salud mental en caso de desastre. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Enfoque Psicosocial. ✓ Enfoque Lúdico. ✓ Enfoque de Género. • Competencias que debe desarrollar un voluntario para brindar soporte emocional con respecto a la afectación de la salud mental pos desastre.
---	--

III. Objetivo general:

Formar voluntarios con conocimientos en la atención de salud mental en situaciones de emergencias y desastres a fin de brindar soporte emocional oportuno centrado en los derechos humanos en situaciones de emergencia y desastre.

V. Competencia:

Aplica los conocimientos y técnicas necesarias para brindar atención dando soporte emocional a la población afectada frente a una emergencia y desastre.

Silabo para el Modulo VI.

I. Datos informativos:

- **Tema:** Manejo de medios de comunicación e información (EDAN)
- **Nivel:** Básico
- **Hora:** 1 hora pedagógica (45min.)
- **Teoría :** 20 minutos
- **Práctica :** 25 minutos
- **Capacitador :**

II. Sumilla

La presente sesión de aprendizaje, tiene como propósito ofrecer a los voluntarios en Gestión del Riesgo de Desastres - Defensa Civil el conocimiento necesario para organizar la información de su comunidad y establecer nexos con el Gobierno Local a fin de viabilizar esa información de manera oportuna en contribución al proceso al manejo de información de será de vital importancia en una situación de emergencia y desastre.

Los contenidos en relación al tema se desarrollaran de la siguiente manera:

Manejo de medios de comunicación e información (EDAN)	• Definición de evaluación de Daños
	• Características de una evaluación de daños.
	• Formas de organizar una evaluación de daños.
	• Técnicas de recolección de datos.
	• Importancia de brindar información oportuna.
	• Medios adecuados para brindar información.

III. Objetivo general:

Formar a voluntarios con conocimientos en el manejo de la comunicación e información necesaria que contribuya al EDAN a fin de apoyar en el proceso de respuesta brindando la información de forma específica y oportuna para la atención de las necesidades en situaciones de emergencia y desastre que puede ocurrir en su comunidad.

IV. Competencia:

Aplica sus capacidades desarrolladas en el manejo de las comunicaciones brindando información de manera oportuna contribuyendo a las acciones del Gobierno Local en favor de su comunidad.



8.2.14 Guía metodológica del programa de capacitación para voluntarios en gestión del riesgo de desastres – defensa civil

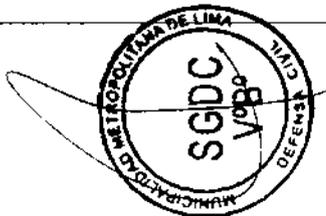
Sesión de aprendizaje I : Ley del voluntariado N° 28238 y enfoque general de la Ley N° 29664

COMPETENCIA	Conoce y aplica el marco jurídico legal de la Ley del Voluntariado y la normativa en Gestión del Riesgo y Desastres y desarrolla capacidades y actitudes centrado en los valores que les permita plantear estrategias de acción orientadas a brindar apoyo voluntario en acciones que ayuden a mejorar las condiciones de seguridad en sus hogares y su comunidad.		
CONTENIDO TEMÁTICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	TIEMPO
<p>Ley del voluntariado N° 28238</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es el voluntariado? Importancia del voluntariado en GRD Y trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce la ley del voluntariado y su la normativa en relación al tema de GRD. 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de un video donde se muestra el trabajo de voluntarios en desastres. 	<ul style="list-style-type: none"> 5 min 5 min
<p>Funciones del Voluntariado en la sociedad.</p> <p>Conceptualización de la Normativa en GRD</p>	<ul style="list-style-type: none"> Conoce el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. (Ley N° 29664) y la normativa en relación al tema de GRD. 	<p>El capacitador apoyado en material audio visual da a conocer la ley del voluntario y su importancia sobre todo enfatizando los valores y el sentido altruista que debe desarrollar quien brinda un servicio voluntario</p>	<ul style="list-style-type: none"> 10 min 8 min
<p>Ley del SINAGERD N° 29664.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ley 30230. D.S. 058-2014-PCM Ley de emergencias. Norma señalética. 		<p>Luego el capacitador con apoyo de los participantes establece la relación del servicio voluntario en situaciones de emergencia y desastre. para lo cual muestra y explica la normativa existente en Gestión del Riesgo de Desastres enfatizando en que procesos intervienen el servicio voluntario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 5 min 8 min 2 min 2 min
TIEMPO TOTAL			45

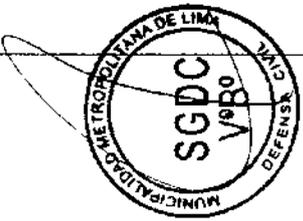


Sesión de aprendizaje II : Primeros Auxilios Básico

COMPETENCIA	Utiliza los conocimientos aprendidos para tratar las diferentes emergencias que puedan suceder en distintas eventualidades y se requiera utilizar las medidas de Primeros Auxilios para salvar la vida de la población.		
CONTENIDO TEMÁTICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización de primeros auxilios. • Evaluación primaria RCP BASICO • Evaluación secundaria • Signos Vitales y evaluación completa de pies a cabeza <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Heridas • Hemorragias y quemaduras • Estabilización por trauma o fractura • Movilización de heridos 	<p>Conoce y aplica oportunamente las técnicas de primeros auxilios en situaciones de emergencia o desastres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentara un video motivador sobre primeros auxilios. • Mediante la lluvia de ideas los participantes interactúan para recoger las ideas principales vistas en el video. • El capacitador mediante ayuda audiovisual desarrolla el tema utilizando ejemplos prácticos. (evaluación primaria, evaluación secundaria, hemorragias, quemaduras, atragantamiento, estabilización). • Luego mediante una dinámica se forman equipos y según la indicación del capacitador cada equipo presenta una técnica que utilizaría si estuviera en una situación de emergencia. • Cada equipo hace la demostración de su técnica y al finalizar cada presentación el 	<p>5min</p> <ul style="list-style-type: none"> • Video • Diapositiva • Botiquín de primeros auxilios. <p>5 min</p> <ul style="list-style-type: none"> • Camilla. • Triptico de primeros auxilios. <p>10 min</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización de primeros auxilios. • Evaluación primaria RCP BASICO • Evaluación secundaria • Signos Vitales y evaluación completa de pies a cabeza <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Heridas • Hemorragias y quemaduras • Estabilización por trauma o fractura • Movilización de heridos 	<p>Conoce y aplica oportunamente las técnicas de primeros auxilios en situaciones de emergencia o desastres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentara un video motivador sobre primeros auxilios. • Mediante la lluvia de ideas los participantes interactúan para recoger las ideas principales vistas en el video. • El capacitador mediante ayuda audiovisual desarrolla el tema utilizando ejemplos prácticos. (evaluación primaria, evaluación secundaria, hemorragias, quemaduras, atragantamiento, estabilización). • Luego mediante una dinámica se forman equipos y según la indicación del capacitador cada equipo presenta una técnica que utilizaría si estuviera en una situación de emergencia. • Cada equipo hace la demostración de su técnica y al finalizar cada presentación el 	<p>5min</p> <ul style="list-style-type: none"> • Video • Diapositiva • Botiquín de primeros auxilios. <p>5 min</p> <ul style="list-style-type: none"> • Camilla. • Triptico de primeros auxilios. <p>10 min</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización de primeros auxilios. • Evaluación primaria RCP BASICO • Evaluación secundaria • Signos Vitales y evaluación completa de pies a cabeza <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Heridas • Hemorragias y quemaduras • Estabilización por trauma o fractura • Movilización de heridos 	<p>Conoce y aplica oportunamente las técnicas de primeros auxilios en situaciones de emergencia o desastres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentara un video motivador sobre primeros auxilios. • Mediante la lluvia de ideas los participantes interactúan para recoger las ideas principales vistas en el video. • El capacitador mediante ayuda audiovisual desarrolla el tema utilizando ejemplos prácticos. (evaluación primaria, evaluación secundaria, hemorragias, quemaduras, atragantamiento, estabilización). • Luego mediante una dinámica se forman equipos y según la indicación del capacitador cada equipo presenta una técnica que utilizaría si estuviera en una situación de emergencia. • Cada equipo hace la demostración de su técnica y al finalizar cada presentación el 	<p>5min</p> <ul style="list-style-type: none"> • Video • Diapositiva • Botiquín de primeros auxilios. <p>5 min</p> <ul style="list-style-type: none"> • Camilla. • Triptico de primeros auxilios. <p>10 min</p>

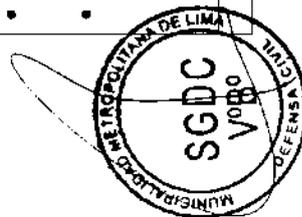


	<p>capacitador refuerza el conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capacitador invita a un representante de cada equipo y da las indicaciones pertinentes para hacer un ejercicio de traslado de una víctima. • Se concluye con la sesión de aprendizaje enfatizando la importancia de tener conocimiento y saber aplicar los primeros auxilios de forma adecuada y oportuna. <p>Se entrega a entrega a los participantes una lista de lo que debe contener el botiquín de primeros auxilios en el hogar y su comunidad.</p>	<p>5 min</p> <p>8 min</p> <p>2 min min</p>
TIEMPO TOTAL		45



Sesión de aprendizaje III : Prevención de Incendios

COMPETENCIA	Aplica el conocimiento y prácticas aprendidas en relación a prevención de incendios, para apoyar en caso ocurriera un incendio en su jurisdicción o centro laboral o en cual situación de emergencia o desastre.		
CONTENIDO TEMÁTICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> Teoría del fuego. Clases del fuego. Propagación del fuego. Técnicas de extinción del fuego. Extintores uso y manejo. Otros elementos de extinción del fuego 	<p>Conocer y aplicar de medidas de prevención de incendios de carácter urbano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Antes de empezar la parte práctica el capacitador hará una breve exposición de los contenidos temáticos con ayudas audio visual. Se transmite un video de un incendio reciente. Interacción de los participantes con sus opiniones para analizar el video. El capacitador invita a los participantes a dirigirse al campo para realizar la práctica. Los participantes formados en forma de media luna reciben las indicaciones del capacitador para entrenarse en el manejo de extintores y seguir el procedimiento adecuado. El capacitador tomando en cuenta los aportes de los participantes consolida el conocimiento para concluir la sesión de aprendizaje. 	<p>Proyector Laptop Parlantes Micrófono Extintores</p>
TIEMPO TOTAL			45min.



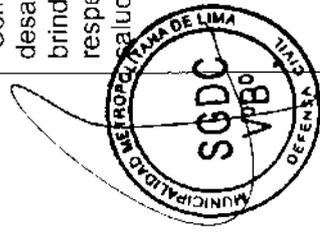
Sesión de aprendizaje IV : Búsqueda y rescate en estructuras livianas

COMPETENCIA	Conoce y aplica las técnicas básicas en el proceso de búsqueda y rescate en estructuras livianas en apoyo a su comunidad y los equipos de primera respuesta ante situaciones de emergencia y desastre.		
CONTENIDO TEMATICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> •Equipo de protección personal. •Evaluación para realizar una búsqueda en estructuras livianas. •Etapas de un rescate. •Traslado de víctimas. 	Identifica los mecanismos, equipos, herramientas y accesorios a utilizar en un rescate en estructuras livianas.	Observan un video donde se muestre un rescate Luego mediante la lluvia de ideas los participantes opinan al respecto. Luego el capacitador mediante la diapositiva desarrolla el tema en el cual puntualiza la preparación y el debido equipamiento que se necesita para realizar un rescate en estructuras livianas. Luego se dirigen a un espacio donde se realizará la parte práctica de cómo realizar un rescate utilizando los implementos descritos en la exposición haciendo el reconocimiento del equipo de protección personal. Se consolida el conocimiento con la participación de los participantes estableciendo el concepto claro sobre que es una estructura liviana.	<ul style="list-style-type: none"> • Video • Diapositiva • Cascos • Cuerdas de polietileno. • Arnés • Wantes, • Tríptico de en relación al tema.
TIEMPO TOTAL			45min



Sesión de aprendizaje V : Atención de salud mental en situaciones de emergencia o desastre

COMPETENCIA	Desarrolla capacidades y actitudes para brindar soporte emocional basado en los derechos humanos y valores a fin de minimizar el sufrimiento humano en situaciones de emergencia y desastre.		
CONTENIDO TEMATICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es salud mental? Afectaciones a la salud mental post desastre. Reacciones adversa. Proceso de duelo. Enfoques de intervención en la salud mental en caso de desastre. Enfoque Psicosocial. Enfoque Lúdico. Enfoque de Género. Competencias que debe desarrollar un voluntario para brindar soporte emocional con respecto a la afectación de la salud mental pos desastre. 	<p>Conoce y aplica sus maneras de ser para apoyar a las personas que se encuentran en una emergencia.</p>	<p>Se iniciara proyectando un video motivador. Procediendo a iniciar con la parte teórica haciendo un conversatorio acerca de las de las posibles afectaciones post desastre y cuáles serán las reacciones adversa que presentaria y como ellos en su calidad de voluntarios apoyarían en la parte emocional a los posibles afectados de emergencias y desastres. El capacitador utilizando una diapositiva desarrolla las bases fundamentales de la intervención cuando la salud mental está afectada. Se realizara una dinámica donde ellos puedan experimentar el trabajo con las personas afectadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 10min 10min 15 min 10 min
TIEMPO TOTAL			45 min



Sesión de aprendizaje VI : Manejo de medios de comunicación e información (EDAN)

Desarrolla capacidades para organizar un levantamiento de información en donde se haya dado emergencia o desastre.			
COMPETENCIA	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	TIEMPO
<p>CONTENIDO TEMATICO</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición de evaluación de Daños Características de una evaluación de daños. Formas de organizar una evaluación de daños. Técnicas de recolección de datos. Importancia de brindar información oportuna. Medios adecuados para brindar información. 	<p>Conoce la forma correcta de levantamiento de información y recolección de datos en una emergencia.</p>	<p>Se iniciara el trabajo haciendo la definición de lo que es una evaluación de daños y todo lo que implica el realizar este trabajo, detallando el paso a paso.</p> <p>Luego de haber realizado la explicación se procederá a hacer la parte práctica haciendo grupos y así poner en práctica lo que se dio en la parte teórica.</p>	<p>10 minutos</p> <p>15 minutos</p> <p>25 minutos</p> <p>10 minutos</p> <p>15 minutos</p> <p>15 minutos</p>
			<p>MATERIALES</p> <p>Proyector</p> <p>Laptop</p> <p>Parlantes</p> <p>Micrófono</p>



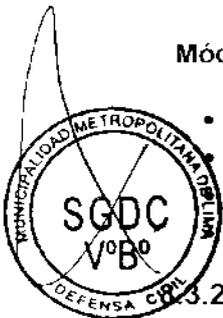
8.3 Programa de capacitación en gestión del riesgo de desastres para miembros de la comunidad.

8.3.1 Datos generales.

- **Actividad:** Programa de capacitación en GRD para miembros de la Comunidad.
- **Dirigido a :** Población en General
- **Número de módulos:** 3
- **Participantes:** Mínimo 50 participantes.
- **Estructura curricular:**

Módulos de aprendizaje:

- Inducción a la Gestión del Riesgo de Desastres
- Mapa comunitario de riesgos
- Plan familiar de emergencia.
- Brigadas Comunitarias.



8.3.2 Competencia:

Apoya las acciones de preparación para la respuesta ante los peligros o ante la ocurrencia de emergencias y desastres, de acuerdo a normatividad y requerimientos de la población; y a su vez asumen libremente un nivel de participación, compromiso y responsabilidad social.

8.3.3 Documentación para inscribirse

- Ficha de inscripción
- Copia de DNI.
- 1 fotografías a color tamaño carnet

8.3.4 Instrucciones para el participante

El curso se desarrollará en 2 días en un total de 5 horas.

- Firma de asistencia diaria.
- Será requisito indispensable para obtener el certificado, la asistencia al 100 % al curso, la participación activa en los talleres, la aprobación en el examen escrito y con la nota mínima aprobatoria de 13.

8.3.5 Metodología

El Programa Curricular "Gestión del Riesgo de Desastres para Brigadas Comunitarias" se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos: crítico y creativo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo contribuye al desarrollo de actitudes en GRD y al logro de aprendizajes que este programa plantea.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales, permite que el participante:

Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje:

Tendrá un nivel de comprensión contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.

Compromiso

El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente.

8.3.6 Contenido de aprendizaje de los módulos

1. Gestión del Riesgo de Desastres

Terminología Básica en GDR, Componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres, Procesos de la GRD (Áreas de prevención, reducción y preparación).

2. Brigadas Operativas y sus funciones

Brigada de Evacuación y Señalización, Brigada de Primeros Auxilios, Brigada de Prevención de Incendios.

Técnicas básicas de primeros auxilios, como manejar un extintor.

8.3.7 Recursos

- Humanos
 - Capacitadores
 - Asistente de capacitación
 - Apoyo logístico administrativo

Materiales

laptop, proyector multimedia, ecran, papelotes, plumones, tarjeta de colores, cinta maskinging, tijera y goma.

Materiales para el participante

Credencial, File del participante con separatas del programa, lapicero y CD.



8.3.8 Proceso de verificación de capacidades

Evaluación de entrada.- Se realizará a través de un examen escrito (Calificado).

- Examen escrito de salida.-Se realizará a través de un examen final (50%) y el promedio de las notas del primer examen (50%).

8.3.9 Certificación

Al finalizar el módulo los participantes recibirán un constancia de participación y podrá éste ser válido para complementar el Programa Curricular Gestión del Riesgo de Desastres para Brigadistas, que llevando este último podrán ser inscritos en el Libro de Registro de Brigadistas de Gestión del Riesgo de Desastres.

8.3.10. Estructura curricular del Programa de capacitación en gestión del riesgo para miembros de una comunidad.

Modulo I: Inducción a la GRD

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	HORAS
Conceptualización de la Normativa en GRD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 29664. • Ley 30230. • D.S. 058-2014-PCM • Ley de emergencias. • Norma señalética. • Que es el voluntariado. 	
TOTAL		45 minutos

Módulo II: Mapa comunitario de riesgo.

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	HORAS
Mapa Comunitario de Riesgo	Aspectos generales del mapa comunitario de riesgos Definición de términos : peligros , vulnerabilidades y riesgos de desastres Elaboración del mapa comunitario de riesgos: recojo de información Elaboración de mapa de la comunidad ,mapa de peligro , mapa de vulnerabilidades ,mapa de riesgos y mapa de recursos Plantilla de símbolos Plan de acción	45 min.
TOTAL		45 min.

Módulo III: Mapa comunitario de riesgo.

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	HORAS
Plan Familiar de emergencias.	Conceptualización del plan Familiar de emergencia Procesos en la preparación ,en la rehabilitación y en la respuesta Terminología : peligro ,riesgo y vulnerabilidad Combo de supervivencia Comunicaciones en caso de emergencia Elaboración del plan familiar Acciones ante diferentes tipos de desastres	45 min.
TOTAL		45 min.



Módulo IV: Brigadas comunitarias

TEMA GENERADOR	TEMAS ESPECIFICOS	HORAS
<ul style="list-style-type: none"> Brigadas Comunitarias 	Organización de Brigadas de Defensa Civil Definición de brigadas de defensa civil Quien conforman la BDC ,quienes pueden ser (perfil del brigadista) Tipos de brigadas :brigadas de evacuación, primeros auxilios ,prevención de incendios y búsqueda y rescate	45 min.
TOTAL		45 min.



Estructura de sílabos para el programa de capacitación en gestión del riesgo de desastres para miembros de la comunidad

Silabo para el Modulo I.

I. Datos informativos:

- Tema : Inducción a la GRD
- Nivel : Básico
- Hora : 1 hora pedagógica (45')
- Teoría : 20'
- Practica : 25'
- Capacitador :

II. Sumilla

La presente sesión de aprendizaje, tiene como propósito ofrecer a los miembros de la comunidad, los conocimientos y habilidades a través de los contenidos de la ley donde se les permitan conocer la normativa en GRD, a fin de organizarse y prepararse para la respuesta fortaleciendo así su capacidad y garantizando las condiciones de seguridad, en sus instalaciones familiares y centros laborales a fin de responder adecuadamente en situaciones de emergencia o desastre.

Los contenidos de en relación al tema se desarrollaran de la siguiente manera

Ley 29664
Ley 30230
D.S. 058-2014-PCM
Ley de emergencias
Norma señalética
Que es el voluntariado

III. Objetivo general:

Contribuir a la adquisición de conocimiento, desarrollo de capacidades, actitudes y valores referidos a la Gestión del riesgo de Desastres, que les permitirá prepararse y actuar adecuadamente en situaciones de emergencia o desastre.

IV. Competencia:

Conoce y aplica el marco jurídico legal y temas afines de la gestión de riesgos y desastres y desarrolla capacidades y actitudes que les permita plantear estrategias de acción orientadas a mejorar las condiciones de seguridad en sus hogares y centros de trabajo.

Silabo para el Modulo II.**I. Datos informativos:**

- TEMA : Mapa Comunitario de Riesgo
- NIVEL : Básico
- HORA : 1 hora pedagógica (45')
- TEORIA : 45'
- RACTICA :
- CAPACITADOR :

**Sumilla**

La presente sesión de aprendizaje teórico – práctico tiene como propósito ofrecer a la comunidad los conocimientos y habilidades en la elaboración de un mapa de riesgo en su comunidad para así estar preparados frente a emergencia o desastre, con los recursos que tenga disponibles en el momento.

Los contenidos de primeros auxilios se desarrollaran de la siguiente manera.

Aspectos generales del mapa comunitario de riesgos
Definición de términos : peligros , vulnerabilidades y riesgos de desastres
Elaboración del mapa comunitario de riesgos: recojo de información
Elaboración de mapa de la comunidad ,mapa de peligro , mapa de vulnerabilidades ,mapa de riesgos y mapa de recursos
Plantilla de símbolos
Plan de acción

III. Objetivo general:

Al finalizar el de la sesión de aprendizaje, se pretende que los participantes, identifiquen los riesgos existentes en su comunidad, plasmándola en el mapa de riesgos.

IV. Competencia:

Utiliza los conocimientos aprendidos para identificar los riesgos existentes en su comunidad para así minimizar la vulnerabilidad de la población y organizar las acciones de preparación frente a una situación d emergencia y/o desastre.

Silabo para el Modulo III.**I. Datos informativos:**

- Tema : Plan Familiar de emergencias.
- Nivel : Básico
- Hora : 1 hora pedagógica (45')
- Teoría : 20'
- Practica : 25'
- Capacitador :

II. Sumilla

La presente sesión de aprendizaje teórico práctico tiene como propósito ofrecer a las familias de la comunidad conocimientos y habilidades en relación a la prevención y organización frente a emergencias y /o desastres.

- Los contenidos en el tema de Plan Familiar de emergencias se desarrollaran de la siguiente manera.

Conceptualización del plan Familiar de emergencia
Procesos en la preparación ,en la rehabilitación y en la respuesta
Terminología : peligro ,riesgo y vulnerabilidad
Combo de supervivencia
Comunicaciones en caso de emergencia
Elaboración del plan familiar
Acciones ante diferentes tipos de desastres

III. Objetivo general:

Proveer a los miembros de la comunidad el conocimiento necesario para organizar a su comunidad y familias para la respuesta frente a una emergencia o desastre.

IV. Competencia:

Aplica el conocimiento y practicas aprendidas en relación a prevención y organización de la comunidad en cualquier situación de emergencia o desastre.

**Silabo para el Modulo IV.****I. Datos informativos:**

- Tema : Brigadas Comunitarias
- Nivel : Básico
- Hora : 1 hora pedagógica (45')
- Teoría : 20'
- Practica : 25'
- Capacitador :

II. Sumilla.

La presente sesión de aprendizaje teórico – práctico tiene como propósito ofrecer a la comunidad los conocimientos y habilidades para organizar y lograr la conformación de sus brigadas de defensa civil para así tener una respuesta eficaz frente a una situación de emergencia o desastre.

Los contenidos en tecnología de la comunicación se desarrollaran de la siguiente manera:

Organización de Brigadas de Defensa Civil
Definición de brigadas de defensa civil
Quien conforman la BDC ,quienes pueden ser (perfil del brigadista)
Tipos de brigadas :brigadas de evacuación, primeros auxilios ,prevención de incendios y búsqueda y rescate

III. Objetivo general:

Organizar a la comunidad en la respuesta para tener una organización y estar así preparados frente a una emergencia y/o desastre.

IV. Competencia:

Utiliza los conocimientos para organizar a su comunidad y estar en la respuesta frente a una emergencia y/o desastre.



8.3.12 Guía metodológica del programa de capacitación en gestión del riesgo de desastres para miembros de la comunidad.

Sesión de aprendizaje I : Inducción a la GRD

Conoce y aplica el marco jurídico legal y temas afines de la gestión de riesgos y desastres y desarrolla capacidades y actitudes que les permita plantear estrategias de acción orientadas a mejorar las condiciones de seguridad en sus hogares y centros de trabajo.

COMPETENCIA

CONTENIDO TEMATICO

- Conceptualización de la Normativa en GRD
- Ley 29664.
- Ley 30230.
- D.S. 058-2014-PCM
- Ley de emergencias.
- Norma señalética.
- Que es el voluntariado.

CAPACIDAD

Conoce la ley del GRD y su ámbito de aplicación.
Identifica los diferentes sistemas de comunicación.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Se hará una lluvia de ideas para conocer el conocimiento previo que tienen los participantes acerca de la ley
Para luego el capacitador pueda detallar el ámbito y aplicación de la ley y todo
Al cerrar la sesión los participantes pueden formular la ronda de preguntas.

TIEMPO

45 minutos

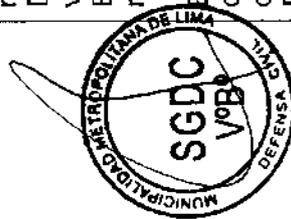
MATERIALES

Proyector
Laptop
Parlantes
Micrófono



Sesión de aprendizaje II : Mapa comunitario de riesgo

COMPETENCIA	Utiliza los conocimientos aprendidos para identificar los riesgos existentes en su comunidad para así minimizar la vulnerabilidad de la población y organizar las acciones de preparación frente a una situación d emergencia y/o desastre.			
CONTENIDO TEMATICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	TIEMPO	MATERIALES
Aspectos generales del mapa comunitario de riesgos. Definición de términos : peligros , vulnerabilidades y riesgos de desastres Elaboración del mapa comunitario de riesgos: recojo de información. Elaboración de mapa de la comunidad ,mapa de peligro , mapa de vulnerabilidades ,mapa de riesgos y mapa de recursos Plantilla de símbolos Plan de acción	Conoce los aspectos generales y la diferencia entre peligro, vulnerabilidad y riesgo relacionado a su comunidad. Informa acerca de los puntos de reunión y ubicación en caso de emergencia en su comunidad.	Se dará a conocer de manera conceptual los aspectos generales del mapa comunitario ,para que luego el capacitador pueda explicar y aplicar de manera práctica haciendo uso papel grafos el tema donde cada uno de los participantes puedan elaborar su mapa de riesgo de acuerdo a la realidad	45 minutos	Proyector Laptop Parlantes Micrófono Papelotes plumones Maskenting



Sesión de aprendizaje III : Mapa comunitario de riesgo

COMPETENCIA	Aplica el conocimiento y prácticas aprendidas en relación a prevención y organización de la comunidad en cualquier situación de emergencia o desastre.		
CONTENIDO TEMÁTICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	MATERIALES
<p>Plan Familiar de emergencias. Conceptualización del plan Familiar de emergencia Procesos en la preparación ,en la rehabilitación y en la respuesta Terminología: peligro ,riesgo y vulnerabilidad Combo de supervivencia Comunicaciones en caso de emergencia Elaboración del plan familiar Acciones ante diferentes tipos de desastres</p>	<p>Conoce e Identifica las zonas de mayor vulnerabilidad, para así organizarse en la capacidad de respuesta y organizar un plan de acción en su comunidad frente a las emergencias.</p>	<p>Se dará a conocer de manera conceptual los aspectos generales del mapa comunitario, explicando los procesos de acción y la terminología, pasando luego a explicar de manera práctica haciendo uso papel grafos e identificar las zonas que el tema donde cada uno de los participantes pueda elaborar su mapa de riesgo de acuerdo a la realidad.</p>	<p>Proyector Laptop Parlantes Micrófono Papelotes Plumones Hojas Bond</p>



Sesión de aprendizaje IV: Brigadas comunitarias

COMPETENCIA	Utiliza los conocimientos para organizar a su comunidad y estar en la respuesta frente a una emergencia y/o desastre.			
CONTENIDO TEMÁTICO	CAPACIDAD	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	TIEMPO	MATERIALES
<p>Brigadas Comunitarias Organización de Brigadas de Defensa Civil Definición de brigadas de defensa civil Quien conforman la BDC ,quienes pueden ser (perfil del brigadista) Tipos de brigadas :brigadas de evacuación, primeros auxilios ,prevención de incendios y búsqueda y rescate</p>	<p>Identifica las necesidades de su comunidad, organizando y capacitando en la formación de las brigadas de Defensa Civil y tengan así un plan organizado frente a las emergencias y desastres.</p>	<p>Se iniciara la sesión con un video motivacional, donde se aprecia las emergencias que han sucedido en la actualidad y las consecuencias de estas. Para luego iniciar la conceptualización de las brigadas comunitarias y la orientación de rol que cumplen cada una de estas en la comunidad. Pasando luego a organizar cada brigada, donde los miembros de comunidad de manera voluntaria acceden a ser parte de estas.</p> <p>Luego se hace una evaluación de necesidades para luego pasar a formar alguna brigada más, si es necesario.</p>	<p>45 minutos</p>	<p>Proyector Laptop Parlantes Micrófono Papelotes Plumones</p>



9. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- Compendio de guías metodológicas para programas de capacitación - INDECI
- Ley General del Voluntariado N° 28238.
- Ley 29664: Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- Decreto supremo N° 048- 2011- PCM.
- Ley 28238 Ley General del Voluntariado
- Decreto Supremo 003-2015-MIMP
- Plan de educación comunitaria INDECI – (2012)
- Plan Nacional de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres.(2014)
- Plan Nacional de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres.(2015)
- Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD).2014-2021

